

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Palma de Mallorca, 4 de agosto de 2003.—La Alcaldesa, Catalina Cirer Adrover.

**16854** *RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2003, del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, número 185, de 11 de agosto de 2003, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 157, de 18 de agosto de 2003, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por este Excmo. Ayuntamiento para proveer las siguientes plazas vacantes en la plantilla de Funcionarios y dotadas con los emolumentos correspondientes:

Siete (7) de Policía Local. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Categoría: Policía.

De estas plazas se reserva una al turno de movilidad sin ascenso.

Dos (2) de Subinspector. Escala Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Categoría: Subinspector.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

San Fernando, 18 de agosto de 2003.—El Alcalde acctal., Manuel M.<sup>a</sup> de Bernardo Foncubierta.

**16855** *RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2003, del Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid núm. 186, de 7 de agosto de 2003, se han publicado las bases específicas que rigen la convocatoria de oposición de cuatro plazas de Guardia, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, rigiéndose en lo general en lo establecido en la Orden 1148/1997, de 24 de septiembre, del Consejero de Presidencia, Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid núm. 251, de 22 de octubre de 1997.

Simultáneamente, se ha convocado dicha oposición libre. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta oposición se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el Tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valdemoro, 18 de agosto de 2003.—El Alcalde, Francisco Granados Lerena.

**16856** *RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 2003, del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de fecha de 31 de julio de 2003 se han publicado las bases para cubrir tres plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General, mediante oposición libre,

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Villanueva de la Cañada, 21 de agosto de 2003.—El Alcalde en funciones, Enrique Serrano Sánchez-Tembleque.